

BOLETIN INFORMATICO N° 412
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza
para mañana 06 de diciembre ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana miercoles 06 de diciembre, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar una asamblea a partir de las 11:00 Hs.- (Posiblemente con paro a partir de esa hora).-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-